

Parágrafo. Estas "cuotas de contribución" deberán cancelarse así:

A — La parte "A" de acuerdo con el cambio vigente en la fecha.

B — La parte "B" mediante depósito en un plazo de cuarenta y ocho horas de la fecha del registro.

Resolución 31, que resuelve:

Artículo 1° Fijar en US\$ 1,28 por libra de peso, la "cuota de contribución" sobre las exportaciones de café soluble para transacciones que se registren en el IBC desde el 30 de mayo de 1979, para em-

barques que se realicen entre esta fecha y el 31 de agosto de 1979, inclusive. Esta "cuota de contribución" deberá pagarse así:

A — US\$ 1,18 de acuerdo con el cambio vigente en la fecha.

B — US\$ 0,10 mediante depósito en un plazo de cuarenta y ocho horas de la fecha de registro.

Parágrafo. Las exportaciones de café liofilizado a cualquier destino, estarán exentas de pagar la parte "B".

XX REUNION ANUAL DE LA ASAMBLEA DE GOBERNADORES DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO*

EXPOSICION DEL SEÑOR ANTONIO ORTIZ MENA, PRESIDENTE DEL BANCO

Alguna vez, en un momento muy difícil de la Emancipación de América Hispana, el Libertador Bolívar dejó el mejor testimonio de la solidaridad de Jamaica con ese proceso al reconocerla como refugio de amistad "que me ha proporcionado ocasión de emplear mis servicios por la causa de América Latina desde el momento que llegué a tierra".

La causa de América Latina se llama ahora desarrollo y ella es la que nos convoca hoy en esta isla de amistad, que los latinoamericanos sentimos como hermana de historia y de destino desde la gestación del rico mestizaje cultural que tuvo como matriz al Mar Caribe en el amanecer del Siglo XVI.

Jamaica cumplirá pronto diez años como miembro del BID y debo reconocer particularmente sus esfuerzos como país copropulsor de Carifta y Caricom y como cofundador del Banco de Desarrollo del Caribe, institución a través de la cual nuestro banco ha podido ampliar el beneficio de su actividad crediticia y técnica a otros países y territorios de la región.

Hace seis años, en Kingston, señalé el especial significado que tenía el hecho de reunirnos por primera vez en uno de los nuevos países independientes del Caribe, en momentos en que los profundos cambios que ya se advertían en el orden económico internacional, permitían avizorar previsible efectos sobre nuestra región y, por ende, en la actividad del Banco Interamericano de Desarrollo. Hoy, en que damos comienzo a nuestra vigésima reunión

anual, merced a la renovada hospitalidad del gobierno y del pueblo de Jamaica, tenemos todos muy presente las diversas manifestaciones ya producidas en los procesos de desarrollo de nuestros países por esas difíciles circunstancias que se preveían. Aspiramos a que en el curso de nuestras deliberaciones podemos mostrar cómo nuestro organismo financiero regional, con el apoyo de esta asamblea, ha de poder seguir cumpliendo sus responsabilidades, así como los mayores alcances que en adelante deberá tener nuestra función de servicio a la América Latina.

I — LAS ACTIVIDADES DEL BANCO DURANTE EL ULTIMO EJERCICIO

La labor cumplida por el Banco durante el ejercicio se relaciona detalladamente en el informe anual presentado por el directorio ejecutivo a la asamblea, documento que he transmitido oportunamente a la consideración de los señores gobernadores. Por ello solo mencionaré los aspectos más salientes de nuestras operaciones en 1978 que, para una mejor apreciación de sus alcances como expresión del creciente dinamismo del Banco, presentaré también en la perspectiva que nos dan los dos últimos cuatrienios. De esta manera se podrá apreciar mejor la proyección que tendrá el nuevo programa 1979-82 que desarrollaremos en virtud de la renovación de nuestros recursos acordada por la asamblea de gobernadores.

* La asamblea tuvo lugar en Montego Bay, Jamaica.

En el último año nuestros préstamos sumaron US\$ 1.870 millones que no solo es la cifra anual más alta acordada hasta ahora, sino que elevó el total de los créditos aprobados en el cuatrienio 1975-78 a más de US\$ 6.850 millones, cantidad que es casi el doble del monto autorizado en el cuatrienio anterior y tres veces mayor a la concedida en el período 1967-70.

Al finalizar el año, la cartera crediticia del Banco totalizaba US\$ 14.000 millones que contribuyen a financiar proyectos de desarrollo en la región con un costo total superior a los US\$ 57.000 millones. Las tres cuartas partes de estas inversiones fueron aportadas mayormente por los países latinoamericanos de sus propios ahorros. Un 53% de los financiamientos se efectuó con los recursos de capital y el Fondo de Fideicomiso de Venezuela; el 47% restante provino del Fondo para Operaciones Especiales del Fondo Fiduciario de Progreso Social y de otros fondos en administración, de carácter concesional.

La cooperación técnica no reembolsable o de recuperación contingente también representó el monto anual más alto en la historia del Banco, con operaciones por un valor de US\$ 57 millones, con lo cual el total concedido en el cuatrienio 1975-78 llegó a US\$ 158 millones, cifra que excede casi cuatro veces a la del cuatrienio anterior y que supera más de ocho veces la correspondiente al período 1967-70.

Los desembolsos de los préstamos concedidos rebasaron por primera vez en 1978 la marca de los US\$ 1.000 millones anuales, con lo que el total de recursos del Banco ya invertidos en la ejecución de proyectos supera los US\$ 8.100 millones, de los cuales más del 40% fueron desembolsados en el último cuatrienio.

Las amortizaciones de los préstamos, que constituyen un factor de creciente importancia en la actividad operativa del Banco, sumaron US\$ 293 millones en 1978, el monto anual más alto ingresado hasta ahora, con lo cual su valor acumulado se elevó a US\$ 2.000 millones.

Los resultados del ejercicio financiero arrojaron ingresos netos acumulados de US\$ 181 millones, elevando las reservas de los recursos de capital a US\$ 677 millones y las del Fondo para Operaciones Especiales a US\$ 328 millones.

La movilización de recursos en los mercados de capital durante el año incluyó tres colocaciones de valores a largo plazo en Alemania, Suiza y Estados Unidos, y dos a corto plazo, una en América Latina y la otra en países extrarregionales, por un total de US\$ 238 millones. Estos empréstitos elevaron más de US\$ 1.450 millones los recursos movilizados durante el período 1975-78, cantidad que supera a la de cualquier otro cuatrienio.

Ha venido alcanzando asimismo cada vez mayor aceptación en el sector financiero privado el mecanismo de financiamiento complementario iniciado por el Banco en 1975, como lo demuestra el hecho de que la banca comercial aportara durante el ejercicio US\$ 133 millones para el desarrollo económico de la región mediante la adquisición de cinco préstamos otorgados por nuestra institución. Esta suma más que duplica los financiamientos facilitados de fuentes privadas a través de este mecanismo desde la instauración del programa.

Asimismo, el Banco amplió sus actividades de cofinanciamiento iniciadas en 1977 con otras instituciones internacionales: la Comunidad Económica Europea (CEE); el Fondo Especial de la OPEP, y el Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola (FIDA). De este modo, el Banco cofinanció en 1978 cuatro proyectos con la CEE (uno en Honduras, otro en Haití y dos regionales); otros cuatro con la OPEP (en Bolivia, Haití, Honduras y Paraguay), y dos con FIDA (en Ecuador y Haití) en los que esas instituciones aportaron recursos por un valor de US\$ 31,2 millones que junto con las inversiones efectuadas por nuestro organismo, suman un total de más de US\$ 230 millones.

Me complace señalar el importante énfasis dado por el Banco en las actividades crediticias cumplidas en 1978, al mejoramiento de las condiciones de vida de la población de menores ingresos, tanto en las zonas rurales como en las urbanas. Así, por ejemplo, la Institución inició, a finales del año, un programa en beneficio directo de los grupos menos favorecidos, destinado a financiar pequeños proyectos productivos u otros de naturaleza social vinculados a estos. De este modo, además de mejorar el ingreso de los beneficiarios y generar empleos, el programa va dirigido a capacitar esos grupos en el ejercicio del crédito, permitiéndoles utilizar posteriormente los recursos de los préstamos globales que el Banco otorga a los organismos de desarrollo en los países.

Al propio tiempo, y de acuerdo con la política establecida de otorgar un tratamiento preferencial a los países de menor desarrollo relativo y de mercado insuficiente, alrededor de un 80% de los préstamos concedidos en monedas convertibles provenientes del Fondo para Operaciones Especiales se destinó al primer grupo de estos países, que se eleva a 91% cuando se incluye al segundo grupo. El valor de estos créditos en 1978 fue de más de US\$ 790 millones.

En el programa del año se pone también de manifiesto el creciente apoyo que el Banco ha venido otorgando a los esfuerzos que realizan los países para lograr un mayor aprovechamiento de los recur-

Los renovables de la región y disminuir la costosa dependencia de los combustibles importados, razón por la cual y dada también la circunstancia de que esos esfuerzos se concretaron en un número de importantes proyectos, la Institución destinó el 41% de sus financiamientos al sector energético, que incluye la construcción de cinco centrales hidroeléctricas con una capacidad potencial de generación de 3,6 millones de kilovatios. Cuando estén concluidos los proyectos que estamos financiando, la producción eléctrica de la región se habrá incrementado en más de veinticuatro millones de kilovatios, lo cual equivale a un consumo anual de aproximadamente veintinueve millones de toneladas de petróleo y a un gasto de US\$ 3.000 millones por año si para generar esa electricidad hubiera que emplear plantas termales.

El valor acumulado de los préstamos del Banco, desde el inicio de sus operaciones hasta fines del ejercicio pasado, indica una distribución equilibrada de su cartera crediticia, ya que un 38% del total se destinó a los sectores directamente productivos (agricultura, industria y minería); otro 39% a infraestructura económica (energía, transporte y comunicaciones); un 18% a infraestructura social (saneamiento, desarrollo urbano y educación), y el 5% restante a financiamiento de exportaciones, preinversión y turismo. Como una proporción considerable de los financiamientos agrícolas y de los de infraestructura económica en el medio rural ha sido destinada al beneficio directo o indirecto de sectores de bajos ingresos, puede estimarse que entre un 35 y 40% de la cartera del Banco está constituida por financiamientos de definido alcance social.

La aplicación de una política de rigurosa austeridad en el manejo presupuestario, expresada en el hecho de que prácticamente no ha habido en los tres últimos años un aumento real del gasto administrativo ni crecimiento en los cuadros de personal, se ha traducido en un considerable aumento de la productividad del Banco. Creo del caso destacar una vez más que el presupuesto del Banco se cubre con los ingresos provenientes de nuestras operaciones, y no con cargo a los aportes de los países miembros.

Permítaseme referirme especialmente a las relaciones del Banco con sus países miembros del Caribe.

La cooperación del Banco al desarrollo de sus países miembros en esta subregión ha constituido una valiosa experiencia para atender los requerimientos derivados de sociedades configuradas por raíces culturales, tradiciones políticojurídicas, realidades institucionales y prácticas administrativas muy diferenciadas. La asociación de estos países con nuestra Institución data de su fundación misma en la que participaron Haití y la República Dominicana a la

que luego se unieron Trinidad y Tobago, Barbados, Jamaica y, más recientemente, Bahamas.

Los préstamos otorgados a los países del Caribe alcanzan un volumen de US\$ 670 millones, del cual una tercera parte contribuye a financiar proyectos de infraestructura social en los campos de educación, salud pública, vivienda y desarrollo urbano, más de una cuarta parte a promover el desarrollo de la agricultura, y el saldo a industria, minería, producción energética, turismo y transportes. A esto debo agregar que, más de un 80% de estos financiamientos se han efectuado con recursos concesionales provenientes del Fondo para Operaciones Especiales.

Además, en su carácter de coauspiciador del Grupo de Cooperación para el Desarrollo Económico del Caribe, el BID ha decidido contribuir con más de US\$ 500 millones durante el trienio 1978-80, lo que ya está cumpliendo. Esta cifra podrá incrementarse considerablemente en la medida en que el proceso de identificación y preparación de proyectos adicionales lo permita.

II — LA ACCION FUTURA DEL BANCO EN EL MARCO INTERNACIONAL Y LATINOAMERICANO

Antes de referirme a los programas de acción futuros de la Institución, parece conveniente situar la labor del Banco dentro del contexto más amplio de los grandes problemas que desde antiguo enfrenta América Latina, agravados en la actualidad por una adversa y cambiante coyuntura económica internacional.

Debemos reconocer que esos problemas requieren una solución de fondo, que no solamente excede el ámbito de acción del Banco, sino que ni siquiera puede ser alcanzada exclusivamente a partir de las fuerzas que pueden poner en juego los países de la región. En efecto, ella dependerá por una parte de la voluntad individual y colectiva de nuestros países para profundizar su proceso de desarrollo, pero también de la comprensión que muestre la comunidad internacional acerca de las condiciones que la economía mundial debe garantizar a un grupo de países que ha alcanzado un potencial productivo como el que presenta ya América Latina a fin de que ellos puedan aprovechar las oportunidades que se les abren en esta nueva etapa de su proceso de desarrollo.

Durante estos últimos veinte años, América Latina ha experimentado profundas transformaciones y ha alcanzado una etapa que ha dado en llamarse de "desarrollo intermedio", tanto desde el punto de vista de sus ingresos por habitante como del desenvolvimiento de sus fuerzas productivas, etapa que la diferencia de otras regiones del mundo en

desarrollo. Este proceso de transformación sigue en marcha, no obstante la disminución que se registró en el ritmo de crecimiento de las economías latinoamericanas desde mediados de los años setenta, como consecuencia de la atenuación del ciclo expansivo de los países industriales.

Pero esta transformación, tan positiva, no ha estado exenta de problemas. Es un hecho ampliamente reconocido que el desarrollo de los países latinoamericanos, en forma no muy diferente a la de otros países que atravesaron por etapas históricas similares, no ha sido armónico sino desequilibrado. La disparidad entre los sectores modernos de sus sociedades y sus economías, a través de los cuales estos países han logrado un nuevo tipo de inserción en la economía mundial, y los sectores rezagados, no solo no se ha reducido sino tal vez haya aumentado. También se han ensanchado las diferencias observables en cuanto al grado de desarrollo alcanzado por los distintos países.

Asimismo, es un hecho que durante los últimos cinco años América Latina se ha visto doblemente afectada por el alza de los precios del petróleo y por la inestabilidad de la demanda por productos básicos derivada de la situación recesiva por la cual atraviesa la economía mundial.

Por último, es también un hecho que si bien los países latinoamericanos han aprendido a exportar productos no tradicionales y a penetrar en nuevas áreas, no es menos cierto que esta nueva capacidad choca con la contracción de los mercados y el temor al desempleo prevaeciente en los países industrializados, y con el neoproteccionismo a que estas tendencias han dado lugar en todo el mundo.

De esta problemática se desprenden las grandes prioridades en torno a las cuales el Banco deberá reorientar su acción durante el próximo período.

En primer lugar, deberá redoblar su esfuerzo para contribuir a la reducción de los desequilibrios que aún subsisten no solamente en el interior de nuestras sociedades, sino también entre los países de América Latina.

En segundo lugar, deberá colaborar con sus países miembros que deseen poner en marcha estrategias encaminadas al desarrollo integral de sus recursos naturales, incluyendo los recursos energéticos.

En tercer lugar, deberá acompañar los esfuerzos que están realizando los países latinoamericanos para mejorar la eficiencia de sus sistemas productivos y abrir sus economías hacia el exterior, aumentando sus exportaciones tanto dentro de la región como hacia el resto del mundo.

Al hacerlo, deberá estar consciente de que los recursos públicos de origen externo son insuficientes

frente a los cuantiosos requerimientos que actualmente plantea el desarrollo de América Latina y, además, de que existe la tendencia a orientarlos hacia otras regiones de menor desarrollo relativo. En consecuencia, el Banco deberá continuar buscando nuevas formas de cooperación con sus países miembros que les permitan mejorar su acceso a otras fuentes de financiamiento y utilizar lo más eficazmente posible esos recursos.

Estas prioridades, que inspiran el programa del Banco para el próximo cuatrienio, se han visto confirmadas por el análisis realizado por los gobiernos de la región en el reciente período de sesiones de la CEPAL en La Paz.

Tomando en cuenta estas prioridades, paso a referirme primeramente a los resultados y fundamentos del último ejercicio de aumento de recursos del Banco.

1. La significación del quinto aumento de recursos del Banco

La aprobación por los señores gobernadores del nuevo aumento de recursos tiene que ser destacada como un hito muy importante en la trayectoria del Banco. Primero, porque significa una renovada expresión del apoyo multilateral en que se sustenta nuestra institución. Segundo, porque el monto y la composición de ese incremento constituyen un respaldo muy elocuente al papel protagónico que el Banco cumple en el financiamiento del desarrollo latinoamericano, en momentos en que los criterios en que se asienta la cooperación pública internacional se encuentran en plena revisión. Y, finalmente, porque el programa en función del cual se utilizarán esos recursos no solo reafirma aquellas líneas de acción en que el Banco fue pionero, sino que también pone énfasis en nuevos sectores estratégicos cuya prioridad ha sido subrayada por las tendencias recientes del desarrollo y el relacionamiento externo de América Latina.

Ya he señalado que, con diversos altibajos, durante estos últimos veinte años se ha registrado una considerable expansión de la capacidad productiva de América Latina. Este proceso fue acompañado y, sin duda alguna, estimulado por una creciente integración de los países latinoamericanos en la economía internacional, particularmente durante la sostenida etapa de expansión en los centros industriales y, consiguientemente, del comercio internacional, que caracterizó la economía hasta mediados de los años setenta. El valor de las exportaciones totales de América Latina aumentó de US\$ 8.500 millones en 1960 a más de US\$ 51.000 millones en 1977, lo que representa una tasa promedio de crecimiento anual

de más de 11% durante ese período. Sin embargo, esta expansión resulta insuficiente para atender los requerimientos de recursos externos que experimentan los países de la América Latina.

Como era de esperar, el factor dinámico de ese alentador proceso de crecimiento económico fue la formación de capital, que a mediados del decenio de 1970 llegó a representar un 26% del producto total. Es interesante anotar que, para el conjunto de la región y sin perjuicio de las diferencias registradas entre los distintos grupos de países, si bien tradicionalmente los recursos externos jugaron un papel más bien complementario en el financiamiento de la inversión interna, esta participación fue pasando de 3% en el primer quinquenio de los años sesenta, a 7,5% durante el segundo quinquenio y a 14% durante los primeros cinco años de la presente década, para elevarse a 18% en el período 1955-77. Estas cifras se reflejan en el agudo crecimiento que ha experimentado la deuda externa de la región, especialmente durante el último quinquenio.

Pero no solo cambió el monto sino también la composición del endeudamiento externo de nuestros países durante ese período. El ingreso neto total de financiamiento, tanto oficial como privado, recibido por la región durante los últimos tres años, bordea la suma de US\$ 15.000 millones por año, triplicando el promedio anual recibido durante el decenio anterior. Sin embargo, los recursos de origen público pasaron a constituir solo el 20% del total, en comparación con el 50% que representaron en los años sesenta. Dentro del financiamiento de origen privado, los créditos provenientes de los bancos comerciales se expandieron en forma muy acelerada, pasando a ser la principal fuente de financiamiento externo. Ello pone de manifiesto la declinación que ha experimentado la participación de la "asistencia oficial para el desarrollo" en el financiamiento externo de América Latina y se refleja en un deterioro de los términos de su endeudamiento externo.

El amplio acceso con que han contado durante los últimos años los países latinoamericanos a los mercados internacionales de capital privado, fue posible debido a las extraordinarias condiciones imperantes en materia de liquidez internacional. Es evidente que esas condiciones tenderán a cambiar en la medida en que los países industriales reanuden un ritmo más dinámico de crecimiento económico.

Creo que de este cuadro se deducen las conclusiones siguientes:

Primera. Si bien el creciente relacionamiento de los países latinoamericanos con el nuevo sistema financiero internacional les permitió atenuar los efectos de una coyuntura externa desfavorable sobre

sus economías, estas nuevas formas de endeudamiento conllevan un grado de incertidumbre poco deseable y han alcanzado niveles muy elevados, por lo que no pueden convertirse en una solución permanente para los desequilibrios de las balanzas de pago de dichas economías.

Segunda. América Latina deberá continuar asignando máxima importancia al financiamiento público internacional, no solo porque este es el único que puede proporcionar los recursos concesionales que requieren algunos sectores o países, sino porque en general tiende a adaptarse a los plazos de maduración de los proyectos de desarrollo hacia los cuales se canalizan los recursos. Dentro de este contexto, la reposición de recursos del BID adquiere una significación especial, ya que le permitirá continuar brindando a sus países miembros un tipo de financiamiento que, por su origen público, es el que ofrece condiciones más ventajosas, y porque de esta manera el Banco continuará siendo, como hasta ahora, el principal abastecedor de tipo concesional para los países de América Latina.

Tercera. Tomando en cuenta la creciente importancia que ha adquirido el acceso de los países latinoamericanos a los mercados internacionales de capital privado, cada vez será más importante y necesaria la cooperación que el BID esté en capacidad de brindar a estos países para una más adecuada captación y orientación de los recursos provenientes de otras fuentes de financiamiento, y para estimular un flujo de inversiones y de tecnología externas bajo las modalidades más adecuadas a los requerimientos del desarrollo latinoamericano, y en condiciones más equitativas.

Con base en estas premisas, paso a analizar la problemática asociada con el quinto aumento de recursos del Banco.

Es un hecho insoslayable que mientras que en el pasado la proporción de recursos prestables se distribuía virtualmente por igual entre los de tipo ordinario o convencional y los de carácter concesionario, en la nueva reposición estos últimos solo representan una cuarta parte del programa global de préstamos con recursos propios de la institución en monedas convertibles, que ascenderá durante el período a US\$ 7.400 millones, de los cuales US\$ 5.500 millones provendrán de los capitales ordinario e interregional.

Hemos pasado así a un programa en que la dinámica del crecimiento de las operaciones del Banco residirá mayormente en la expansión de los recursos ordinarios. Por mandato de los señores gobernadores, los países de menor desarrollo relativo deberán necesariamente recibir entre el 75 y el 80% del programa

basado en recursos concesionales en divisas. Como consecuencia de ello, el resto de los países elegibles tendrá que abastecerse con una mezcla de recursos en que tendrán mayor incidencia los de capital ordinario e interregional.

Por otra parte, cabe consignar que, aún dentro de esas limitaciones de recursos concesionales, el componente de subsidio que todavía tendría el promedio de la mezcla con los recursos ordinarios determina un costo que puede compararse ventajosamente con cualquier otro financiamiento accesible a la gran mayoría de los países latinoamericanos.

2. El financiamiento social en el contexto del desarrollo de América Latina

Un tema estrechamente vinculado con el que acabamos de comentar se refiere a la prioridad asignada en nuestro programa de préstamos 1979-82 a la atención de los sectores de bajos ingresos, que deben ser los beneficiarios del 50% de los recursos puestos a disposición de dicho programa.

Ya se ha señalado que en América Latina el incremento del producto no ha corrido parejo con una más equitativa distribución del ingreso o con un mejoramiento generalizado de la infraestructura social.

Parece contradictorio que, junto con destacarse la necesidad de dar preferencia a los sectores de más bajos ingresos dentro del nuevo programa, se confronte una limitación de los recursos subsidiados.

El objetivo de beneficiar a los sectores de menos ingresos se logrará con un uso adecuado de los diversos tipos de recursos disponibles y no solamente de los de costo más subsidiado.

Nuestro Banco puede hablar con experiencia propia de estos temas, ya que al participar desde el comienzo mismo de sus actividades en el financiamiento del desarrollo social de América Latina, fue pionero entre las demás instituciones internacionales. Para demostrar ello baste recordar:

Que el BID abrió camino en el financiamiento del desarrollo rural destinado a sectores de bajos ingresos, con un alto componente de infraestructura social y de servicios, y en la promoción de programas de desarrollo rural integrado, convirtiéndose en la agencia que más recursos ha puesto a disposición del desarrollo rural de América Latina, totalizando casi US\$ 4.500 millones asignados a este campo, más de 60% de los cuales fueron otorgados en condiciones concesionales para beneficio directo de los sectores rezagados.

También correspondió al BID un papel innovador en materia de financiamiento de desarrollo urbano a través de sus préstamos para vivienda y sanea-

miento ambiental, campo este último en que ha otorgado préstamos por más de US\$ 1.300 millones, suma que supera en 50% al total de los préstamos para agua potable y alcantarillado urbanos concedidos por las demás fuentes internacionales, y los triplica en el caso de los sistemas rurales.

La acción paralela del Banco en ambos sectores representa un aporte a la corrección del desequilibrio rural-urbano que ha caracterizado el desarrollo económico y social latinoamericano. Mirando hacia el futuro, el programa del Banco para el próximo cuatrienio destinará hasta un 35% de sus operaciones a financiamientos rurales, y entre un 10 y 15% a los del ámbito urbano.

La acción del BID en el sector de la educación, comenzando por el financiamiento de la educación superior para extenderse luego a otros niveles educativos, constituyó otra línea innovadora de nuestra institución expresada en casi cien operaciones de préstamo, que representan un monto cercano a los US\$ 600 millones. América Latina debe resolver el problema de dieciocho millones de niños que no tienen acceso a ninguna forma de educación, y de unos veinticinco millones que la reciben en forma insuficiente. Por eso el Banco está preparado para perseverar en esta tarea, ampliándola a una vasta gama de proyectos para enseñanza básica, primaria rural, educación programada, capacitación en el trabajo, politécnicos rurales, carreras intermedias y otras modalidades, que incluyen diversas formas de descentralización educativa. Tomando en cuenta la ingente carga que significa el gasto educativo para los presupuestos nacionales, el Banco continuará apoyando las iniciativas que nos presenten los gobiernos para explorar fuentes alternativas de financiamiento educacional, dentro del contexto general de sus reformas impositivas, a fin de que estos costos recaigan preferentemente sobre los niveles de mayores ingresos.

En materia de salud, se ha avanzado más allá de los programas de saneamiento ambiental con que el Banco inició sus actividades en este campo, adentrándonos en una serie de programas de extensión de servicios médicos, especialmente en el medio rural, basados en el escalonamiento y la descentralización de esos servicios, y concebidos como parte integrante de los planes nacionales de salud de cada país. Hasta ahora el BID ha apoyado programas de esa naturaleza en doce países.

Entre los programas cuyo contenido es predominantemente económico que tiene un indudable impacto social, se cuentan los del sector turismo; el Banco ha entrado también en este campo, en donde ha realizado varias experiencias interesantes. Una de ellas

es la de Cancún en México, una isla y el área circundante de la península de Yucatán, donde en 1970 apenas doscientos pobladores, en su mayoría de origen maya, escasamente alcanzaban a producir para su subsistencia; hoy, nueve años más tarde, no es solo un centro turístico de gran envergadura, sino que la población que vive y trabaja en la zona pasa de 25.000 habitantes, provenientes principalmente de los sectores de economía marginal de la misma zona o de los estados circunvecinos, que han elevado sustancialmente su nivel de ingresos al pasar a desempeñar actividades de servicios u otras de naturaleza productiva, o al transformarse de campesinos sin tierra en pequeños propietarios. Y, por añadidura, dispone de una infraestructura social que supera los niveles para poblaciones comparables en otras regiones del país.

Así como en el sector antes mencionado, es evidente que el mejoramiento de las condiciones sociales de los grupos de más bajos ingresos no solo se producen a través de proyectos de contenido directamente social, sino también como consecuencia de los importantes efectos indirectos de otros proyectos de desarrollo económico, sobre todo tratándose de grandes obras que abren al desarrollo y a la modernización de vastas zonas en el interior de los países. Es notorio, por ejemplo, en el caso de grandes obras de infraestructura que se están construyendo con múltiples propósitos en la subregión de la Cuenca del Plata y que están transformando la fisonomía de esa zona.

Estamos convencidos de que el crecimiento económico debe estar acompañado de firmes políticas de distribución del ingreso. En tal sentido, estudiaremos con los países prestatarios las mejores vías de alcanzar las metas trazadas respecto al nivel de ingresos de los beneficiarios de nuestros préstamos.

A este respecto, no siempre se tiene en cuenta que las estadísticas macroeconómicas difícilmente pueden reflejar la realidad de las transferencias sociales que en la mayor parte de nuestros países se realizan mediante la gratuidad o el subsidio de servicios como la educación, la salud y el transporte, o de aquellos dirigidos a hacer más accesible la alimentación, el vestido y la vivienda. La acción del Banco debe coadyuvar a esos esfuerzos.

Precisamente la trayectoria del Banco nos confiere autoridad para decir que el desarrollo social no se puede implantar con programas desvinculados del proceso general de inversión y desarrollo de un país. Ni tampoco olvidar que fundamentalmente depende de la decisión interna de los propios países, en cuanto a la movilización y asignación de recursos, el establecimiento de prioridades y la voluntad de rea-

lización de las reformas institucionales y sociales que esos procesos demandan.

La única forma de asentar sobre bases firmes el mejoramiento de las condiciones de vida de los grupos de más bajos ingresos consiste en la expansión de la base productiva de la sociedad, mediante un vigoroso proceso de ahorro e inversión, que debe tener su sustento fundamental en un esfuerzo de capitalización tanto interno como externo. La principal fuente para la elevación de los ingresos de las grandes masas marginadas consiste en la creación de empleos bien remunerados, proceso que depende de la ampliación de la base productiva, aunque naturalmente debe ir acompañado de programas encaminados al mejoramiento de la infraestructura social, los que a su vez solo son posibles cuando el propio proceso productivo genera los ingresos fiscales necesarios para financiar las inversiones sociales.

Quiero terminar mis comentarios sobre esta materia reiterando que el Banco adjudica la mayor importancia en el contexto general del desarrollo latinoamericano a la financiación de este tipo de proyectos. Pero, al mismo tiempo, la experiencia nos indica que la preparación, evaluación y puesta en ejecución de los mismos presenta una diversidad de problemas que conspiran contra una expedita aprobación. En consecuencia, si ellos han de constituir un porcentaje muy importante de las operaciones que configuran el programa del Banco para el cuatrienio, los gobiernos deben asignarle máxima prioridad durante esas etapas previas a su aprobación, contando para ello con nuestro ofrecimiento de brindarles toda la cooperación técnica que fuese necesaria.

También creo necesario pedir la atención especial de los señores gobernadores a la necesidad de una utilización más rápida de los recursos que se comprometen en préstamos. Para ello me permito sugerir la posibilidad de estudiar conjuntamente las vías más adecuadas para agilizar ese proceso. Aunque este es un tema de carácter general, aplicable a todas las operaciones del Banco, se hace especialmente notorio en este tipo de proyectos.

3. Apoyo al desarrollo energético y de los recursos naturales

Hace cinco años, ante la XV Reunión Anual de esta asamblea, tuve la oportunidad de expresar nuestra profunda preocupación por las implicaciones que el aumento del precio del petróleo tendría sobre las economías de la región, al sumar sus efectos a los de la inflación internacional, cuyas manifestaciones perturbadoras ya se hacían perceptibles.

Lo que entonces comenzó denominándose como una "crisis del petróleo", ha pasado a ser una "crisis de energía" de más serios alcances. Los recientes acontecimientos en el Medio Oriente y el debate abierto en torno a la utilización de la energía nuclear añaden nuevos factores a esa crisis. La era de una amplia disponibilidad de energía a bajo costo quedó atrás y en los años por delante el mundo, como un todo, tendrá que intensificar sus esfuerzos para ampliar y diversificar su aprovisionamiento. Estudios recientes estiman que solamente en el continente americano la demanda por energía probablemente aumentará al doble de aquí al final del siglo.

Por lo tanto, si bien hasta ahora América Latina ha podido sobrellevar los efectos de la situación energética internacional, es evidente que ha de requerirse una estrategia conjunta de más vastos alcances para enfrentarla.

En realidad, esa estrategia no debiera limitarse a la superación de la crisis energética, sino enfocarse dentro del contexto global de un esfuerzo concertado de la región para la explotación y utilización de nuestros vastos recursos naturales, entre los cuales, desde luego, las posibles fuentes de energía ocupan un lugar destacado.

América Latina participa actualmente en una parte importante de las reservas mundiales y de la producción de minerales —incluyendo los recursos energéticos— pero puede decirse que el potencial de la región apenas si ha sido tocado. Ante las perspectivas de una situación de escasez mundial de recursos minerales y energéticos, resulta cada vez más prioritario encontrar vías para poner en marcha un programa dinámico de exploración, desarrollo y explotación de esos recursos, un programa que, sin perjuicio de contribuir a la solución del problema a nivel mundial, debería poner énfasis en atender los requerimientos del propio desarrollo latinoamericano.

En virtud de ello, el Banco ha destinado a estos sectores un 25% de los financiamientos considerados en el programa para el próximo cuatrienio. Mediante esta contribución esperamos poder ayudar más eficazmente a aquellos países que deseen aplicar estrategias integrales para el desarrollo de recursos energéticos y minerales.

En materia energética, identificando nuevas fuentes de tales recursos, preparando balances energéticos a nivel nacional y regional; formulando políticas y estrategias para el sector, en el contexto más amplio de los objetivos de su proceso de desarrollo económico y social; racionalizando el consumo mediante el incremento de la eficiencia en el uso de esos recursos; incrementando el abastecimiento pro-

veniente de fuentes convencionales u otras de carácter renovable, y extendiéndolo a las zonas rurales; estimulando la investigación tecnológica, y promoviendo la realización de proyectos integrados de carácter binacional o regional.

En lo que se refiere a otros recursos minerales, realizando un inventario de las reservas disponibles, que aún no existen en América Latina. La correlación de tales datos, derivados de distintos países, ayudaría también en la identificación de los mecanismos regionales de control que pudieran constituir pautas para la exploración futura. A solicitud de varios países miembros, el Banco los está asistiendo en las etapas preliminares de organización de un sistema de información que podría iniciarse con determinados países de Suramérica para luego ser extendido al resto del continente. Las tareas técnicas involucradas quedarían a cargo de las respectivas entidades geológicas nacionales mediante cooperación técnica del Banco.

Desde luego, el monto de las inversiones requeridas excede la capacidad financiera del Banco y de otras fuentes de crédito público e internacional. Por otra parte, en años recientes, las inversiones en este rubro —y en el desarrollo de los recursos minerales— no solo no se habían producido en los niveles necesarios sino que han sido efectuadas fundamentalmente por grandes corporaciones multinacionales, cuyas relaciones con los países de la región han enfrentado más de una vez circunstancias críticas.

De allí que, cumpliendo un papel promotor y catalítico, nuestra institución se propone seguir actuando no solo con sus propios recursos sino que ayudando a crear condiciones que permitan a los países latinoamericanos recibir, si lo desean, el concurso de la inversión extranjera, pública o privada, en condiciones compatibles con sus expectativas de desarrollo. Para ello hemos tratado de imaginar algún sistema que, al dar confianza tanto a los asociados externos como a los países productores, estimulen el nivel de las inversiones requeridas.

Con tal propósito, hemos estado explorando con varios gobiernos miembros la factibilidad de establecer un fondo especial de garantía y seguros para proyectos de energía y minerales, el cual podría ser administrado por el Banco, por encargo de los gobiernos que quisieran participar en dicho fondo. Esto contendría disposiciones que asegurarían su efectivo manejo multilateral de manera que el mecanismo contribuyese a la conclusión de arreglos de inversión extranjera que representen beneficios efectivos para los países receptores y que aseguren un trato equitativo al inversor. Continuaremos las consultas ya

iniciadas y si encontramos que esta iniciativa tiene una acogida favorable, presentaríamos a los señores gobernadores, en un futuro próximo, las propuestas específicas del caso.

4. Apoyo a la expansión de la producción y de las exportaciones latinoamericanas

Finalmente, el Banco debe acompañar muy de cerca los esfuerzos que están realizando sus países miembros para abrir al exterior sus economías, para construir una base agraria e industrial más moderna y competitiva, y para promover la expansión de sus exportaciones.

A lo largo de estos dos decenios, el Banco se ha constituido en la principal fuente de financiamiento internacional para la producción agropecuaria. En este campo, su acción se ha concentrado fundamentalmente en el apoyo a los agricultores de bajos ingresos.

El apoyo del BID al desarrollo industrial latinoamericano no solamente se ha expresado en préstamos para este sector, de los cuales más de la tercera parte se puso al servicio de la pequeña y mediana industria (principalmente a través de préstamos globales), sino también en el apoyo a proyectos de infraestructura y al desarrollo de las demás facilidades indispensables para el establecimiento de las nuevas plantas industriales, sobre todo en las zonas del interior de los países.

Sin embargo, el desenvolvimiento que a lo largo de estos últimos años han alcanzado las fuerzas productivas en los países latinoamericanos, si bien con diferencias considerables entre unos y otros, han determinado el surgimiento de una situación completamente nueva. En efecto, en un creciente número de casos, esos esfuerzos han permitido construir economías más fuertes, complejas y diversificadas.

Así, por ejemplo, la experiencia reciente ha demostrado que, en un número significativo de casos, los segmentos modernos o comerciales de la agricultura latinoamericana han respondido con considerable dinamismo a los estímulos provenientes tanto del sector público como del mercado. Gracias a ello, lograron incrementar su productividad y, por consiguiente, su contribución al abastecimiento de alimentos, materias primas agrícolas y productos agroindustriales, así como también al incremento de las exportaciones no tradicionales. Todo ello fue acompañado de una creciente integración de la agricultura moderna con el resto de la economía. Contrasta, sin embargo, este proceso, con el rezago de la agricultura tradicional o campesina, tanto más grave cuanto que este último grupo de actividades encie-

rra múltiples posibilidades de expansión. De allí que en la promoción de este sector, aún marginal, radica uno de los grandes desafíos pendientes del desarrollo latinoamericano, el cual deberá lograr un balance más eficaz y equitativo entre la agricultura moderna y la tradicional.

Por otra parte, la ampliación y diversificación experimentada por la estructura industrial de la región durante los últimos años, ha permitido satisfacer con producción interna casi la totalidad de la demanda por bienes de consumo, y una parte creciente —pero sensiblemente menor— de la de bienes intermedios y de capital, lo que a su vez permitió a algunos países iniciar un dinámico proceso de expansión y diversificación de sus exportaciones de productos manufacturados.

Este proceso, que ha sido el resultado de una labor mancomunada del Estado y del sector privado, fue posible en buena medida gracias al fortalecimiento y la modernización de una gran variedad de agentes económicos. Hay que subrayar la necesidad de fortalecer la empresa latinoamericana, ya que hoy no sería concebible un desarrollo dinámico para la región sin una participación preponderante del sector privado, en donde debemos entender que, debido a su potencial de crecimiento, los productores medianos y pequeños (tanto individuales como cooperativos) tienen una participación muy destacada.

Todo ello se ha traducido en una creciente integración de América Latina en la economía internacional. Pero es necesario tener presente que América Latina no ha sido una excepción al recorrer ese camino. Ese proceso fue, en el fondo, la lógica contrapartida frente a la emergencia de una economía global, caracterizada por una creciente interdependencia entre todos los países del mundo, así como también entre los distintos problemas que afectan a sus sectores externos. De allí la imposibilidad de separar el análisis de las perspectivas que enfrenta el desarrollo de América Latina en los campos comercial y financiero, así como también la necesidad de que el Banco tome en cuenta la totalidad de estos aspectos para programar su acción futura.

En el campo comercial, el aprovechamiento de las oportunidades de que disponen en la actualidad los países latinoamericanos, no solo dependerá de su esfuerzo interno, sino también de las actividades y políticas que adopte la comunidad internacional en la materia. Es bien sabido que, como consecuencia del alza que están experimentando los costos industriales en los países desarrollados, muchas de sus actividades manufactureras están dejando de ser competitivas, lo que abre nuevas oportunidades a países

semiindustrializados, como los de América Latina, tanto a través de la redistribución geográfica de algunas actividades productivas como de un mayor acceso de sus productos manufacturados a los mercados de las naciones industrializadas. En este sentido, nos preocupa el recrudescimiento del proteccionismo en estos últimos países, tendencia que no solamente está en profunda contradicción con la filosofía económica que ellos han profesado desde hace largos años, sino también con la necesidad de avanzar hacia niveles superiores de eficiencia y de bienestar a nivel global. Solo la reversión de estas tendencias permitirá a los países en desarrollo ocupar el lugar que les corresponde en la nueva estructura de ventajas comparativas que están desarrollándose en el mundo. Más adelante me referiré especialmente a algunos avances logrados recientemente en el campo del comercio internacional y el desarrollo, principalmente en el seno del GATT, poniendo énfasis en sus implicaciones para los países latinoamericanos.

En el campo financiero, ya me referí a la creciente participación que han adquirido durante los últimos años los mercados internacionales de capital privado en el financiamiento externo de América Latina. El gradual incremento de los depósitos en euromonedas, el aumento del número de bancos que operaban en aquellas plazas y la intensificación de su competencia, así como su deseo de diversificar sectorial y geográficamente sus colocaciones a fin de distribuir mejor sus riesgos, estimuló la búsqueda de nuevos clientes, entre los cuales se comenzó a registrar un mayor número de países en desarrollo. Al mismo tiempo, el alza de los precios del petróleo y la recesión que este fenómeno produjo en los países industrializados se tradujo en un lento crecimiento de la demanda crediticia por parte de estos últimos. Paralelamente, los países en desarrollo —y muy particularmente los de desarrollo intermedio— comenzaron a recurrir cada vez más al financiamiento de origen privado, primeramente, a fin de financiar unos planes de desarrollo cada vez más refinados y ambiciosos que incluían un alto componente importado; más adelante, en razón del agravamiento experimentado por el desequilibrio de sus cuentas externas como resultado de una difícil coyuntura internacional, y aún en varios casos para cubrir las carencias fiscales.

Una institución financiera regional como el Banco no puede estar ausente de las negociaciones y tendencias dentro de las cuales se enmarcan los esfuerzos que está realizando la comunidad internacional para reestructurar las relaciones económicas entre los países industrializados y los países en desarrollo. No solo hemos estado siguiendo el curso

de los acontecimientos en el campo de las negociaciones comerciales multilaterales y del financiamiento internacional, sino que también estamos atentos a los avances que se han logrado en cuanto al establecimiento de un nuevo programa sobre los productos básicos, dentro del marco de la UNCTAD, y a las nuevas iniciativas que se están emprendiendo en el campo agrícola. Dos importantes conferencias internacionales nos convocarán también este año: la Conferencia de la FAO sobre Reforma Agraria y Desarrollo Rural y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Ciencia y Tecnología. En todas las ocasiones disponibles hemos hecho valer nuestra presencia y hemos expresado nuestras ideas. Así ocurrió, por ejemplo, con la Comisión Brandt, ante la cual tuvimos el honor de comparecer recientemente, y cuyas conclusiones, que aguardamos con gran interés, tendremos oportunidad de conocer al finalizar el presente año.

En materia de industrialización y comercio internacional, las operaciones del BID deberán contribuir en forma directa y más selectiva al desarrollo de actividades altamente competitivas, que tengan una incidencia directa en la expansión de las exportaciones de manufacturas de la región. Continuaremos también desarrollando nuestro programa de financiamiento de exportaciones de bienes de capital. Dentro de ese mismo orden de preocupaciones, el Banco ha apoyado la creación del Banco Latinoamericano de Exportaciones (BLADEX), y pronto comenzará a adquirir Aceptaciones Bancarias Latinoamericanas (ABLAS) en la medida en que estas empiecen a ser colocadas en los mercados internacionales.

Pero es sin duda en el campo del financiamiento externo donde el BID puede cumplir un papel de mayor trascendencia. He venido insistiendo en la necesidad de ampliar el financiamiento externo de América Latina y en la importancia de fortalecer el flujo de recursos públicos. América Latina no pretende depender principalmente de la asistencia, altamente concesional, que se dirige a las áreas de extrema pobreza en otras regiones del mundo. Pero tampoco acepta que se limite o restrinja el flujo hacia la región de recursos públicos de carácter ordinario o su acceso a los mercados de capitales en condiciones convenientes. El Banco tiene un bien ganado prestigio, tanto ante los gobiernos que contribuyen con sus recursos al desarrollo de América Latina, como en los mercados financieros internacionales. Su raíz regional le permite compenetrarse con los problemas del desarrollo de sus países miembros y asegurar una aplicación más eficiente de aquellos recursos. De allí que estime que la presencia

del Banco sea indispensable en cualquier tipo de debate o de decisiones que en el futuro pudieran tener lugar con el objeto de incrementar el flujo de recursos públicos puestos al servicio del financiamiento del desarrollo.

Por otra parte, con base en el prestigio anteriormente mencionado y en su capital de garantía, acrecentado con ocasión del último ejercicio de aumento de recursos, el Banco continuará acudiendo a los mercados de capital para obtener parte de los fondos requeridos para dar cumplimiento a la programación correspondiente al próximo cuatrienio.

Al mismo tiempo, de las tendencias imperantes en el campo del financiamiento internacional se desprende la necesidad de que el Banco no se limite a los financiamientos que puede efectuar con sus propios recursos, sino que busque activamente desempeñar un papel de intermediario financiero, tanto para facilitar a sus países miembros que así lo requieran el acceso a esas importantes fuentes tradicionales de financiamiento externo, como para mejorar las condiciones en que dichos países pueden acceder a esos mercados y para asegurar que ese endeudamiento tenga relación directa con el proceso de inversión y desarrollo.

Uno de los canales que el Banco ha utilizado para cumplir esa función de intermediación consiste en estimular la vinculación directa de los empresarios latinoamericanos con aquellas fuentes internacionales de financiamiento, a través de reuniones y simposios que han tenido lugar tanto en América Latina, como en los Estados Unidos, Europa y el Japón.

Por otra parte, como se sabe, el Banco ha venido cumpliendo desde el comienzo de sus operaciones el papel de transferir recursos de otras fuentes de financiamiento a sus países miembros, a través de la venta de participaciones en sus préstamos con cargo a sus recursos ordinarios, financiamientos conjuntos, y financiamientos paralelos. Más recientemente, con nuestro programa de financiamientos complementarios, en que, frente al interés que ya ha despertado en la banca privada internacional, vemos un gran potencial para adicionar recursos a nuestros financiamientos propios.

Esta nueva modalidad consiste en que, conjuntamente con un préstamo efectuado con cargo a recursos del Banco, este otorga un préstamo complementario en los términos y condiciones prevalecientes en el mercado, lo que le permite vender participaciones por el monto total de este segundo préstamo a otras instituciones financieras. Gracias a esta nueva modalidad de acción del Banco, los prestatarios no solo amplían su acceso a las fuentes internacionales de financiamiento, sino que también obtienen créditos

en condiciones más favorables que si hubieran buscado sus recursos separadamente. Por su parte, las instituciones financieras participantes se benefician porque el Banco evalúa concienzudamente el proyecto, lo supervisa hasta su terminación y actúa como agente de desembolsos y cobranzas del préstamo.

Otro objetivo cuya importancia ha sido destacada desde hace largo tiempo por los países de la región, consiste en la de contribuir al fortalecimiento de la empresa latinoamericana mediante la participación de capital accionario. Un primer paso en esta dirección se debió a la iniciativa de destinar hasta US\$ 20 millones para estos propósitos, dentro del fondo en fideicomiso puesto a disposición del Banco por el Gobierno de Venezuela. Durante el primer año de puesta en marcha de este programa, ya se ha aprobado una primera operación con un empresa industrial mediana de Costa Rica, como primer fruto de una labor de promoción en alrededor de diez países de menor desarrollo relativo, con el resultado de contar, en estos momentos, con 128 proyectos de empresas que han solicitado este tipo de apoyo. Ello nos ha alentado para iniciar consultas con nuestros países miembros, encaminadas a la creación del fondo multinacional para el fomento industrial de América Latina, con un capital suficiente como para atender a una necesidad largamente sentida en la región. Son muy altos los requerimientos que enfrentan los empresarios en la mayor parte de los países en desarrollo, en materia de capital de riesgo, lo que frecuentemente los obliga a actuar con una fuerte carga de endeudamiento, que en circunstancias adversas puede poner en peligro la subsistencia misma de la empresa. Más aún, este programa podría abrir paso a la creación del mercado internacional para valores colocados por empresas latinoamericanas, permitiendo la emisión de obligaciones convertibles en acciones.

Es muy satisfactorio informar que los gobiernos de cuatro países latinoamericanos ya han confirmado al Banco su decisión de crear dicho fondo. Ellos son Ecuador, Paraguay, Perú y Uruguay que, en conjunto, han comprometido aportes por US\$ 16 millones para su constitución, actuando como fideicomitentes. El fondo sería un fideicomiso administrado por el Banco. Al mismo tiempo, hemos recibido expresiones de interés, en principio, de otros países de dentro y fuera de la región, lo que nos permite confiar que en muy breve plazo podamos presentar a la consideración del directorio ejecutivo una propuesta para la constitución formal de este nuevo instrumento de apoyo al desarrollo latinoamericano.

Permítaseme dejar constancia aquí de la significativa contribución que ha representado para el Banco el fideicomiso del Fondo de Inversiones de Venezuela, que nos ha abierto campo para nuevas formas de operación, y ha sido instrumento vital para que países de menor potencialidad económica hayan podido llevar adelante obras de gran dimensión que no habían podido afrontar antes. Tales son los casos, por ejemplo, del financiamiento con recursos del FIV al gobierno de Honduras para la capitalización de la Corporación Forestal Industrial de Olancho, dentro del programa integral de desarrollo forestal y de establecimiento de una planta de pulpa y papel que el BID está proyectando también con sus propios recursos. Parecida situación se da en otro financiamiento del FIV para la infraestructura eléctrica que ha de permitir el desarrollo minero de Cerro Colorado en Panamá.

La asociación del Banco a estas nuevas formas que ha adoptado el desarrollo latinoamericano confiere renovada importancia y asigna nuevas tareas a su labor de cooperación técnica.

Desde luego, esta labor continuará concentrándose en ayudar a los países, especialmente a los de menor desarrollo relativo, en la identificación, preparación y evaluación de proyectos prioritarios.

Sin embargo, conforme a la capacidad de los países para generar proyectos se fortalece, aumentan sus necesidades de financiamiento. Los programas de cooperación técnica del Banco deben estar preparados para asistir a los países que así lo requieran en el desarrollo de instituciones y mecanismos apropiados para dinamizar el proceso de movilización de recursos internos y externos.

Así, deberemos extender nuestras actividades de cooperación técnica a fin de contribuir al fortalecimiento de la capacidad de los países para obtener los recursos adicionales que necesiten en los mercados internacionales de capital, en condiciones adecuadas. En parte esta tarea se identifica con la que ordinariamente estamos realizando al apoyar proyectos que luego presentamos, con nuestro aval técnico, a la consideración de la banca internacional para obtener su concurso complementario. Pero también debemos pensar en que alguno de nuestros países puedan requerir la asistencia directa del Banco para la estructuración de paquetes de financiamiento o para explorar otras vías de acceso a los mercados internacionales de capital.

Otro gran campo que se abre a nuestras actividades de cooperación técnica es el que se relaciona con la movilización de recursos internos que, como bien sabemos, constituye el componente más impor-

tante del financiamiento del desarrollo, proceso al cual más adelante haré algunas referencias específicas.

5. América Latina dentro del marco actual de las negociaciones comerciales multilaterales

Complementando estas consideraciones sobre la evolución del sector externo de América Latina, deseo destacar especialmente algunos de los resultados alcanzados al concluir el último ciclo de las negociaciones comerciales multilaterales, conocida como Rueda Tokio, dentro del marco del GATT.

Ellas dieron lugar, por una parte, a un acuerdo encaminado a introducir nuevas reducciones arancelarias que conduzcan a una mayor apertura del comercio internacional, y por lo tanto a un más amplio acceso de las exportaciones de los países en desarrollo a los mercados de los países industrializados.

Se cuenta también entre esos resultados el acuerdo logrado en torno a la formulación de una serie de códigos sobre aspectos no arancelarios, que tienden a restringir el uso de los subsidios, la aplicación de derechos compensatorios y otras medidas similares, que durante los últimos años han constituido un rasgo central de las tendencias proteccionistas a que hacía referencia hace un momento.

Los países latinoamericanos se sentirán inclinados a adherirse a esos acuerdos. Mantenerse fuera de ellos significaría, por una parte, ser objeto de un tratamiento menos favorable por la pérdida de su condición de nación más favorecida. Por la otra, hacerse acreedores a sanciones aplicadas en forma automática contra la utilización de subsidios y de otras medidas parecidas, sin necesidad de demostrar el daño causado a terceros países, prerequisite que en cambio se aplica a los países que adhieran a los acuerdos mencionados.

Los principios acordados al terminar esta rueda de negociaciones reconocen la situación especial de los países en desarrollo, y los autorizan para que durante el período de ajustes adopten medidas transitorias en apoyo de sus actividades industriales, incluyendo las de exportación. Otra manera muy efectiva de facilitar las exportaciones consiste en deducir los impuestos internos que afectan la producción de los bienes exportados. Se ha aceptado la deducción de estos gravámenes a través de sistemas de impuestos al valor agregado. Por lo tanto, solo aquellos países que hayan adoptado este sistema serán autorizados para hacerlo bajo las reglas recientemente acordadas, lo cual les entregará una herramienta importantísima al servicio de sus políticas de promoción de exportaciones.

Ello abre también la posibilidad de descargar del precio de sus exportaciones el costo de las contribuciones efectuadas por concepto de seguridad social, en la medida en que dichas contribuciones se incluyan en el impuesto al valor agregado, eliminando de paso un gravamen que actualmente recae sobre el uso de la mano de obra. El Uruguay ya está en proceso de adoptar este sistema.

Actualmente, Brasil, Ecuador, Uruguay, Argentina, Chile y México tienen ya implantado el impuesto al valor agregado. El Banco ha venido dando cooperación técnica para este efecto y actualmente acaba de iniciarla con la República Dominicana, Perú y Panamá.

Frente a esta nueva rueda de reducciones arancelarias, deseamos advertir que los países de la región deberán prestar especial atención a la necesidad de preservar y ampliar los márgenes de preferencia aplicados a su comercio recíproco, lo cual plantea un arduo desafío al proceso de integración latinoamericana. La participación concertada de los países industrializados en las negociaciones comerciales multilaterales debería servir de ejemplo a los países en desarrollo. Parecería natural que, antes de negociar preferencias frente a terceros países, los países latinoamericanos deberían poner en orden su propia casa, conviniendo en márgenes de preferencia recíprocos que les permita hacer uso del mecanismo regional, como un importante elemento de apoyo a sus procesos de industrialización y desarrollo.

Dentro del marco de la integración, cabría imaginar también la posibilidad de utilizar la deducción del impuesto al valor agregado de las exportaciones intralatinamericanas para formar un fondo de compensación, en ayuda a los países que sufran déficit persistente en sus balanzas comerciales con otros países latinoamericanos.

6. Revitalización del proceso de integración latinoamericana

En atención de estos nuevos desafíos, la integración de América Latina cobra nueva urgencia, la cual a su vez justifica el fortalecimiento de la acción del Banco en esta materia.

Casi veinte años después de la puesta en marcha de los primeros sistemas de integración en América Latina, a despecho de la impresión superficial que a menudo se recoge respecto a las dificultades que han enfrentado esos sistemas, debe reconocerse que el entrelazamiento y la integración real de nuestras economías no ha cesado de profundizarse, ya sea bajo la aparición de nuevas modalidades de cooperación entre dos o más países latinoamericanos o del remozamiento de los esquemas ya existentes, como

lo permite anticipar la Reunión de Presidentes del Grupo Andino.

Las exportaciones intrarregionales han aumentado de una proporción de alrededor de 8% de las exportaciones totales en 1960 a cerca de 17% en 1977. Lo que es aún más significativo, más de la mitad de las mismas corresponden al rubro de manufacturas. En otras palabras, teniendo en cuenta las dificultades derivadas de la actual situación económica internacional, y con un producto bruto regional de más de US\$ 400.000 millones, América Latina enfrenta el imperativo de aprovechar las oportunidades que le brindan sus propios mercados para expandir sus exportaciones e impulsar su desarrollo industrial hacia etapas más avanzadas. Es en este contexto que cobra gran importancia la decisión que tomen las partes contratantes acerca del futuro de la ALALC al vencimiento del Protocolo de Caracas, en 1980.

Por otra parte, la creciente integración de la infraestructura física entre los países latinoamericanos ha apoyado decisivamente ese proceso, y proporciona una base para profundizar nuestra complementación económica.

El Banco no solo apoyó desde el primer momento los esquemas globales de integración latinoamericanos (la ALALC y el Mercado Común Centroamericano y, posteriormente, el Grupo Andino y el CARICOM), a través de programas de asistencia técnica, sino que también promovió proyectos específicos de integración, en los sectores de la energía, transporte y comunicaciones, el desarrollo integrado de zonas geoeconómicas, la integración fronteriza y otras operaciones integracionistas. Estas operaciones suman más de US\$ 1.800 millones puestos al servicio de proyectos de integración, cuyo monto total bordea los US\$ 9.000 millones. Asimismo, a través del INTAL, se lleva a cabo una serie de actividades de investigación, asesoramiento, cooperación técnica y difusión, especialmente en apoyo de los esquemas de integración y otras instituciones de cooperación regional, incluyendo el SELA.

El Banco tendrá que fortalecer su acción en este campo toda vez que, dentro del actual contexto internacional, la integración regional cobra un nuevo significado.

En primer lugar, el impacto de las conmociones provenientes de la difícil e inestable coyuntura económica internacional del último decenio, sobre las economías latinoamericanas, ha puesto de manifiesto que la integración económica regional tiene la potencialidad de satisfacer un objetivo que tal vez no se visualizó en los primeros años del proceso, a saber, la de actuar —a través de la profundización de los

lazos comerciales, financieros y productivos recíprocos— como una especie de amortiguador de los efectos de esa crisis.

En segundo lugar, la acuciante necesidad que están experimentando los países latinoamericanos para remozar y tornar más competitivas sus economías, a fin de participar en mejores condiciones en la nueva división internacional del trabajo, solo podrá satisfacerse en la medida en que logren un grado superior de complementación económica, al menos en determinadas actividades productivas.

Por último, el hecho de que los aspectos más dinámicos del proceso de integración y de cooperación económica regional durante los últimos años hayan estado vinculados a la ejecución de acciones y proyectos específicos de complementación económica —para cuya promoción fue creado precisamente el SELA— acrecienta la responsabilidad del Banco en este campo, toda vez que estas nuevas modalidades de cooperación se ajustan mejor a las posibilidades operativas de nuestra institución y a lo que ha sido su experiencia en el campo de la integración en el pasado.

III — EL BID EN EL UMBRAL DE LOS AÑOS OCHENTA

Estamos en el umbral de una nueva década y ello siempre constituye un estímulo para proyectar las tareas de hoy en una perspectiva más vasta.

El Banco ha mostrado una gran capacidad para adaptarse a los nuevos requerimientos que la evolución del desarrollo de nuestros países ha planteado. Esa capacidad será puesta a prueba por los desafíos que tendremos que enfrentar durante los próximos años. Me complace, por ello, reconocer la importancia de la tarea que ha venido cumpliendo el Grupo Especial del comité de la asamblea de gobernadores con el objeto de revisar las políticas y funciones del Banco, dando prioridad a la consideración de los temas vinculados con el quinto ejercicio de Aumentos de Recursos. Estoy seguro de que en esa revisión habrá de tenerse en cuenta la necesidad de que frente a las limitaciones que confronta América Latina en materia de financiamiento público, la política para el uso de los recursos del Banco adquieran una nueva significación. No deberíamos, en consecuencia, aferrarnos a conceptos cuya validez y conveniencia debería ser realizada a la luz de las realidades actuales y de las distintas necesidades de los países latinoamericanos, según sus respectivos niveles de desarrollo.

Esto no quiere decir que sea un nuevo banco el que habremos de requerir en los años ochenta, sino el mismo que en forma pionera fundáramos hace

casi veinte años como el primer banco regional de desarrollo, enriquecido por la experiencia acumulada y adaptado a las exigencias de una América Latina profundamente transformada, pero enraizado en los mismos principios y objetivos que le han dado sustento hasta ahora.

Quisiera terminar esta exposición sintetizando algunos de los puntos en que, a mi juicio, como consecuencia de las experiencias y desafíos mencionados tendrá que inspirarse la filosofía de nuestra institución durante el próximo decenio.

El Banco tendrá que reforzar su capacidad para asociarse a los esfuerzos de desarrollo de sus países miembros, en una variedad de formas muy concretas, y de efectuar una contribución importante al proceso de movilización de recursos internos, manteniendo su apoyo al proceso de planificación socioeconómica y extendiéndolo al área fiscal, al fortalecimiento de los mercados de capital y a la creación y el mejoramiento de instituciones en los campos claves para estimular ese proceso.

Otra responsabilidad que el Banco habrá de acentuar durante el próximo decenio se refiere a la contribución que esté en condiciones de hacer para reducir los desequilibrios y disparidades observables en cuanto al grado de desarrollo económico y social, no solo entre los distintos países de la región sino también entre diversos sectores en el interior de esos países, porque el desarrollo alcanzado ya por las fuerzas productivas de América Latina tornan cada vez menos aceptables la subsistencia de esas brechas y urge acortar el tiempo necesario para reducirlas y para hacer de esta región del mundo el escenario de una experiencia de convivencia social más igualitaria y humanista, en que las amenazas contra esos valores permanentes, vengan de donde vinieren, no pretendan justificarse en la fuerza, sino que se desvanezcan frente al valor superior de las formas de convivencia que nosotros mismos hayamos elegido.

Las dimensiones, el ritmo y la complejidad que en muchos casos ha alcanzado el desarrollo de nuestros países parecería reducir la significación de los aportes que está en condiciones de efectuar el Banco con sus recursos propios, lo cual lo aboca a la necesidad de explorar nuevas vías para acrecentar su papel de agencia financiera y de intermediario entre los países prestatarios y otras fuentes externas de financiamiento, con el objeto de complementar sus propios aportes con recursos adicionales provenientes de la comunidad financiera internacional, acompañando a aquellos países miembros que así lo desearan en sus negociaciones respectivas.

El hecho de que los crecientes requerimientos de financiamiento externo de América Latina, deriva-

dos tanto del rápido crecimiento de sus economías como de los efectos adversos de una difícil coyuntura económica mundial, haya encontrado un clima propicio a nuevos endeudamientos, acrecientan la responsabilidad del Banco para ayudar a sus países miembros a utilizar los recursos financieros que obtienen, tanto dentro como fuera de la institución, en función de las verdaderas necesidades de sus procesos de desarrollo y en la ejecución de proyectos productivos, que contribuyan al servicio de la deuda y eventualmente disminuyan sus necesidades de financiamiento externo: ello determina que el Banco deba poner especial énfasis en los aportes de tipo cualitativo que pueda efectuar a través de sus operaciones y en el impacto de las mismas sobre el desarrollo tecnológico de los países de la región.

Durante el próximo decenio la integración y complementación económica entre los países latinoamericanos se constituirá en un imperativo tal vez más acuciante que en el pasado, como un expediente para defenderse dentro de un escenario internacional caracterizado por una inestabilidad crónica y como el único camino para insertarse en forma eficiente en una nueva división internacional del trabajo en que deben reclamar una participación más equitativa, por lo que el Banco deberá redoblar su apoyo a este proceso.

Por último, el Banco tiene que seguir perseverando con mayor celo en su carácter multilateral y regional, porque la determinación común de un área de intereses compartidos entre los países proveedores de recursos y los que los utilizan en función de su desarrollo ha demostrado ser una experiencia recíprocamente conveniente y, en todo caso, cumple un papel muy diferente al de la cooperación financiera bilateral.

Sería lamentable que, en lugar de buscar con ahínco esa concertación de intereses, se llegase a estimar que las concepciones prevalecientes sobre la cooperación internacional en ciertos países, por poderosos y bien intencionados que estos fuesen, pudiesen predominar sobre aquel consenso que debe marcar el ámbito de acción de un organismo multilateral. De allí que sea una obligación para todos nuestros países miembros la de afirmar el valor del consenso posible en lugar de pretender imponer sus criterios propios.

También conviene señalar que, así como no se puede aceptar que criterios externos predominen sobre las prioridades nacionales en la aprobación de préstamos efectuados por organismos multinaciona-

les, tampoco correspondería a la naturaleza de estos organismos el que ellos tuviesen que financiar cualquier requerimiento de sus países miembros, aun cuando estos no coincidiesen con aquellas áreas de consenso.

Hay que tener presente que ese carácter multilateral de nuestra institución debe seguir nutriéndose en su raíz regional. Este es un Banco creado para servir al desarrollo de América Latina y es también en función de ese objetivo que se han congregado en nuestro seno numerosos países desarrollados tanto en este hemisferio como de otras regiones del mundo. No sería razonable pensar, en consecuencia, que los intereses de estos últimos pudieran entrar en conflicto con los objetivos del desarrollo de los países latinoamericanos.

El Banco, en su esfera de acción, facilita la concertación de esos intereses y ofrece a la comunidad financiera en general la oportunidad de utilizar eficientemente en América Latina los recursos de que dispone. Estamos muy satisfechos de haber podido efectuar una demostración práctica de que tanto los países desarrollados como los países en desarrollo miembros de este Banco están efectivamente unidos por una amplia red de intereses mutuos. Pero también queremos reafirmar la primacía que en todas nuestras actividades seguiremos asignando a los intereses de la región, cuyo desarrollo es la razón de ser de nuestra institución.

Señores gobernadores:

Por muchos años los países latinoamericanos perseveraron en un esfuerzo colectivo de debates y negociaciones internacionales que culminaron en la creación del Banco.

En casi veinte años de existencia y de esfuerzo tenaz, el Banco ha hecho una importante contribución al desarrollo económico y social de América Latina, a la vez que ha consolidado su presencia en la comunidad financiera internacional, en donde constituye un símbolo de la confianza en el presente y en el futuro latinoamericano.

Esa experiencia y esa solidez serán los sustentos sobre los que se fundará la acción del Banco en los años ochenta. En esas condiciones, estará preparado a responder a las necesidades del desarrollo y la integración de América Latina. La importancia y la eficacia de su acción estará determinada exclusivamente por el carácter de la misión que los países latinoamericanos nos encomienden.

Muchas gracias.

DISCURSO DEL DOCTOR JAIME GARCIA PARRA, MINISTRO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, GOBERNADOR POR COLOMBIA

Deseo expresar mis agradecimientos al gobierno y al pueblo de Jamaica, anfitriones de esta Vigésima Reunión del Banco Interamericano de Desarrollo, por la generosa hospitalidad que nos han brindado.

Para mí resulta especialmente grato visitar de nuevo a Jamaica, país con el cual Colombia tiene, al igual que con todas las áreas del Caribe, estrechas y cordiales relaciones, que se expresan en nuestra participación en las entidades de desarrollo regional y en otras formas de cooperación.

Doy las más sinceras felicitaciones a usted, señor ministro Eric Bell, presidente de esta asamblea, por su elección y por el éxito que han tenido las deliberaciones.

Quiero también manifestar la satisfacción de las autoridades colombianas por la colaboración del Perú en el directorio ejecutivo del BID. La representación de este país ha servido con idoneidad y esmero nuestros intereses comunes. En esta labor conjunta hemos contado con la invaluable ayuda de don Armando Prugue, a quien expresamos nuestros agradecimientos.

Señor presidente, esta asamblea se reúne en momentos de especial importancia para el futuro del Banco, por las características que ha tenido el ejercicio de la Quinta Reposición de sus recursos y por la complejidad de la situación externa de la región. El aumento de capital implica un aporte creciente de monedas de libre uso por parte de algunos países del área que pueden hacerlo, mientras que la institución debe complementar, de manera significativa, sus disponibilidades de fondos en los mercados internacionales.

Colombia considera que el fortalecimiento del BID es absolutamente indispensable para el desarrollo de la región, pero nos preocupa que el balance entre los recursos propios y los obtenidos a través de los mercados financieros tienda a alejar al Banco de su identidad como institución de desarrollo. Para evitar que pudiera debilitarse este carácter de la institución es preciso que en lo sucesivo su capitalización guarde estrecha relación con la capacidad de absorción de recursos externos por parte de los países prestatarios. Esta capacidad se refleja en programas de inversión cada vez más ambiciosos y exigentes en tecnología importada, que al traducirse

en tasas de crecimiento económico altas repercuten inevitablemente sobre el comercio exterior. Los países miembros al decidir sobre las propuestas de aumento de capital ciertamente tienen en cuenta los beneficios que les representan las mayores importaciones de los países prestatarios. Sin embargo, estas y otras consideraciones beneficiosas para prestatistas y prestatarios parecen evaluarse con criterios de muy corto plazo y no pocas veces con marcado acento bilateral.

Creemos que es oportuno reiterar la posición de Colombia respecto de lo que ha sido una de las bases del Banco Interamericano de Desarrollo desde la fundación: su carácter multilateral. Este concepto básico da a todos nuestros países y a la institución amplia libertad y flexibilidad de acción. Consideramos que así debe continuar su política al entrar en el tercer decenio.

Es muy importante que el Banco cuente con recursos propios adecuados para cumplir sus programas de préstamos. Con relación a la estructura financiera de la institución, es preciso mencionar también que el riesgo cambiario, que se distribuirá según el procedimiento recientemente aprobado, podría reducirse si la proporción de fondos obtenidos en los mercados fuese menor, después de las próximas reposiciones de capital. Además debe tenerse en cuenta que los gastos de operación del Banco, las apropiaciones de las utilidades para constituir reservas y algunos beneficios que se integran en el patrimonio son financiados o provienen de los intereses o comisiones que pagan los prestatarios. Mientras más eficiente sea el Banco menores pueden ser las tasas de interés y mayor su capitalización. Por lo tanto la opinión pública puede estar segura de que los recursos que moviliza el Banco no están siendo utilizados para propósitos distintos del financiamiento directo de los proyectos.

El excelente informe anual que recibimos es un documento utilísimo para el análisis de la región, y algunas de sus estadísticas revelan problemas adicionales que debilitan las posibilidades para su desarrollo. Entre estas merecen destacarse las relacionadas con la posición de balanza de pagos, particularmente los términos de intercambio. Las importaciones de los países se encarecieron 7% en promedio

durante 1978, y los precios de sus exportaciones cayeron 3%. De esta información y de otras se desprende que el progreso económico y social de la región sigue teniendo una limitación importante por la necesidad de recibir recursos a corto plazo para atender los mayores déficit de balanza de pagos.

A lo anterior se suma el malestar causado por los altos aranceles y otras barreras proteccionistas que encuentran los productos básicos y manufacturados de la región en los mercados de los países industriales.

No menos inquietante es el impacto que sobre las economías de los países en vías de desarrollo no productores de petróleo tiene el alza de precio de esta fuente de energía. Sobre este punto nuestra delegación en la UNCTAD ha expresado claramente las opiniones y preocupaciones que asisten al gobierno de Colombia. Los países no solamente reciben la carga de los mayores precios de combustible, sino también el peso de la inflación de las naciones más desarrolladas, la cual se traduce en elevados precios de importación para los bienes de producción y también en tasas de interés sustancialmente más altas para los requerimientos de capital externo que demanda el desenvolvimiento económico y social.

En otras palabras: mayores costos de combustible, mayores precios de los productos importados, mayores costos del dinero; al mismo tiempo y por contraste, serios interrogantes sobre la posibilidad de defender, en el marco de la cooperación internacional, los precios reales de los productos básicos que constituyen buena parte de las exportaciones de los países subdesarrollados no productores de petróleo.

A más de otros mecanismos políticos y de cooperación global, creemos que en la región ha llegado el momento para que el Banco coopere con todos los miembros en el análisis y exploración de los recursos energéticos y en las distintas alternativas que se presentan ya, y se seguirán presentando en adelante, para la utilización de nuevos medios que produzcan energía sin las preocupaciones que tienen algunas de nuestras naciones sobre los precios de los combustibles.

De igual importancia es el proceso de la integración, que recibió el año pasado un apoyo crediticio sin precedentes por parte del Banco. Nosotros creemos esencial la presencia, cada vez más activa del Banco para facilitar la integración. Sabemos que se trata de una operación política multinacional de grandes dificultades, pero confiamos en que todos nuestros países sabrán sobrepasar los obstáculos históricos que se oponen a ella y continuarán un proceso razonable, permanente y perseverante hacia la integración económica. Hace pocas horas los

países miembros del Pacto Andino han dado una clara muestra —durante la Reunión de Presidentes en Cartagena— de lo que vale en esta clase de esfuerzos la voluntad política cuando se aplica con realismo y sentido práctico.

Después de estos comentarios sobre la región y las actividades del Banco, me voy a referir a la economía colombiana y su posible evolución en los próximos años.

Hasta hace muy poco las circunstancias económicas estuvieron marcadas por un rápido aumento de la población, crecimiento del ingreso por persona relativamente bajo y grandes dificultades en el sector externo. Esta situación ha cambiado fundamentalmente. La tasa de crecimiento demográfico llegó hasta 3,3% anual, y se ha reducido a 2,0%. La información disponible indica que Colombia ha hecho progresos importantes en la distribución del ingreso y en la participación de la mayoría de su gente en el desarrollo económico y social, lo cual está reflejado en el mejoramiento de los niveles de nutrición, de educación, de salubridad y en las menores tasas de mortalidad.

Por otra parte, el crecimiento del producto interno ha tenido en esta década un promedio superior al 6% anual, y en 1978 se logró un aumento del 8%. Es muy probable que este año también se registre una expansión superior al promedio de la última década.

Colombia ha mostrado a lo largo de los años una capacidad para conservar niveles de inflación relativamente moderados. El gobierno no se apartará de la política de estabilidad que ha sido componente del manejo económico, a pesar de los esfuerzos que en todo terreno lleva implícito contrarrestar las fuerzas que han conducido a una aceleración de la inflación en muchos países.

El sector externo muestra aun mayores cambios. En 1970 las reservas internacionales de Colombia eran US\$ 150 millones; en 1974 US\$ 420 millones, y ahora se acercan a US\$ 3.000 millones. Estos aumentos rápidos y cuantiosos han traído dificultades adicionales para el manejo monetario, pero en cambio nos han colocado en una muy sólida posición para concurrir a los mercados financieros.

Las necesidades de capital en los próximos años serán muy importantes. Los nuevos estadios de la economía colombiana requieren de magnitudes bastante superiores a las del pasado. El plan de desarrollo delineado por el gobierno del presidente Julio César Turbay Ayala incluye un extraordinario esfuerzo de integración nacional para aprovechar las ventajas comparativas de cada región y del país frente al exterior; para articular los varios polos de

desarrollo con una eficiente red de comunicaciones; para incorporar a la economía ricos yacimientos de carbón, gas natural y níquel; para continuar el vigoroso avance en los proyectos energéticos, y para avanzar en los programas de alto contenido social, como son los de nutrición, salud y educación. Las necesidades de capital de Colombia para el período 1979-83 serán de US\$ 6.800 millones, con un promedio de US\$ 1.350 millones por año. Esta cifra se compara con un promedio anual de US\$ 543 millones en el último quinquenio. En otras palabras, en los próximos cinco años el país alcanzará altos niveles de inversión y de importaciones.

Para ello será necesario mantener un cuidadoso manejo económico que nos permita absorber estas grandes cantidades de ahorro externo. Consecuentemente la política económica está orientada a conseguir incrementos de la capacidad productiva, pero también busca una apertura más amplia al comercio internacional de doble vía, que será implementada sin abandono de la defensa de la producción nacional, con la prudencia que ha caracterizado el manejo de la política económica colombiana a lo largo de los años. Aspiramos así a continuar con los ritmos de crecimiento recientes y a mantener simultáneamente una mayor estabilidad de precios.

Las nuevas dimensiones de lo que Colombia requiere en materia de financiamiento externo aparecen claras en el hecho de que durante esta Vigésima Asamblea estemos firmando con el presidente Ortiz

Mena un conjunto de empréstitos destinados a interconexión y generación eléctrica, a construcción de acueductos en veinticinco ciudades, al estudio y evaluación de nuevos proyectos de desarrollo, y a la recuperación del Canal del Dique y del río Magdalena. Todos estos fondos están asignados a programas de claro contenido social y económico.

Colombia es hoy el cuarto prestatario del BID y del total de la deuda pública externa, US\$ 2.800 millones, aproximadamente la quinta parte es con el Banco. Nosotros aspiramos a que el BID siga siendo una fuente importante de recursos a largo plazo. Los proyectos de inversión que se llevan a cabo y los programados requieren esta fuente de ahorro complementario. Es pertinente, además, anotar que el financiamiento generado internamente a través del aumento en el ahorro asegura el cumplimiento de las metas sectoriales y globales de inversión.

Señor presidente, don Antonio Ortiz Mena: a lo largo de los años Colombia ha encontrado en usted un amigo interesado en su progreso. Queremos agradecer esta colaboración y destacar la cordialidad que ha caracterizado nuestras relaciones. Colombia quiere felicitarlo y subrayar la manera exitosa como usted ha conducido los destinos del Banco. Quisiéramos extender estos sentimientos a los directores ejecutivos y al personal del Banco por la excelente labor que siguen realizando, y desearles al mismo tiempo éxito en los años por venir.